

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****7295** CASILAN, S.A.U.

Con fecha 11 de marzo de 2011, el Accionista único de Casilan, S.A.U., ha adoptado la decisión de disolver la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, y nombrar liquidador a don José Santiago Beneyto Sanz, y sustituto a don Manuel Cigarran Serrano para el supuesto de imposibilidad y/o cese del anteriormente nombrado, abriéndose el periodo de liquidación.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, de 2 de julio de 2010.

Madrid, 15 de marzo de 2011.- El Liquidador.

ID: A110019588-1